

**ADENDA N° 1 A:
LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA CONVOCATORIA PARA CONSULTORES
MASTER
PROGRAMA ACELERA REGIÓN.**

LA CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDÍO REALIZA LA SIGUIENTE ADENDA:

Mediante la presente adenda se modifican los Términos de Referencia publicados en la página web <https://www.innpulsacolombia.com/accelera-region> correspondientes a la convocatoria para consultores master, para el Programa Acelera Región liderado por Innpulsa y la Cámara de Comercio de Cali.

**TÉRMINOS DE REFERENCIA CONVOCATORIA PARA CONSULTORES MASTER
PARA EL PROGRAMA ACELERA REGIÓN.**

La Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío requiere ajustar el cronograma de la convocatoria, ya que se requieren de días adicionales que permitan asegurar una mayor participación.

Los ítems que se ajustan con la presente adenda son los siguientes:

- Se modifica el punto 3.2 “Cronograma de la convocatoria” de la siguiente manera:

3.2. Cronograma de la convocatoria

El desarrollo de esta convocatoria tendrá lugar de conformidad con el siguiente cronograma, el cual podrá ser modificado, suspendido o cancelado por la Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío sin restricción, mediante adenda a los presentes términos de referencia, enviados por correo electrónico a las empresas convocadas

ACTIVIDADES	FECHAS
Convocatoria	19 de mayo 2020 -22 de junio 2020
Formulación de preguntas	19 de mayo 2020 – 19 de junio 2020
Evaluación y selección	23 de junio 2020 – 7 de julio 2020
Notificación de resultados	8 de julio de 2020
Puesta en Marcha del programa -	13 de julio de 2020

- Se modifica el punto 3.7 “Criterios de evaluación calificables(Filtro 2)” de la siguiente manera:

3.7. Criterios de evaluación calificables

Se aclara que en el punto:"3.7. Criterios de evaluación calificables (Filtro 2)", en el Criterio "B", se surte un cambio en el sentido que la valoración será de la siguiente manera

Doctorado: 15 puntos

Maestría: 12 puntos

Especialización: 8 puntos

Certificaciones y diplomados: 5 puntos

Nota: En ningún caso se podrá superar el puntaje máximo para este criterio (40 puntos).

Para constancia de lo anterior, se firma en Armenia a los 10 días del mes de junio de 2020.